



C.E. N° 172852

**MINISTERIO DE
RELACIONES EXTERIORES**

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

ASUNTO No.555/2008.-

Montevideo, 03 NOV. 2008

VISTO: la necesidad de designar un Jefe de Misión ante el Reino de Dinamarca en virtud de encontrarse acéfala la referida Representación;-----

CONSIDERANDO: que el Gobierno del Reino de Dinamarca concedió el beneplácito de estilo para acreditar al señor Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de Suecia, Dr. Manuel Gonzalo Vieira Mérola, en calidad de concurrente;---

ATENTO: a lo dispuesto por el numeral 12 del artículo 168 de la Constitución de la República;-----

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

RESUELVE:

1°.- Designase Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de la República ante el Reino de Dinamarca en calidad de concurrente, al señor Embajador de la República ante el Reino de Suecia, Dr. Manuel Gonzalo Vieira Mérola.-----

2°.- Expídase la documentación correspondiente.-----

3°.- Comuníquese, notifíquese, etc.-----

Dr. TABARE VAZQUEZ
Presidente de la República